



EL PICADOR



Lee, Crítica, Divulga...

Boletín de la Sección Sindical de CGT de Coritel #

Número 40

#

Septiembre 2007

"Las acciones malas se llevan a cabo porque los hombres buenos no se mueven"



SI TE APETECE DECIR A TUS JEFES Y A LA EMPRESA LO QUE REALMENTE PIENSAS.



SI TE RETUERCES CADA VEZ QUE OYES "CHAVALES, HAY QUE HACER UN ESFUERZO".



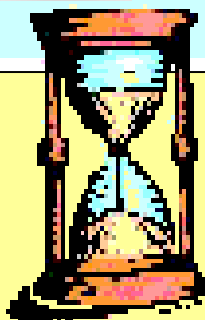
SI NO SOPORTAS QUE TE EXPLOTEN DÍA TRAS DÍA SIN PODER HACER NADA.



SI TIENES GANAS DE DEFENDER TUS DERECHOS.



SI ALGUNA VEZ HAS PENSADO SER DEL COMITÉ DE EMPRESA Y NO SABÍAS CÓMO. AHORA ES EL MOMENTO. TIENES HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE PARA PRESENTARTE CON NOSOTR@S.



ELECCIONES AL COMITÉ DE MADRID

Ya no queda nada para las próximas elecciones al Comité de Empresa de Madrid y las listas siguen abiertas.

Para formar parte de la lista de CGT escribenos a coricgt@gmail.com o llámanos al 665 499 352. Tienes de plazo hasta el 25 de septiembre. Únicamente has de ser de la oficina de Madrid y llevar más de 6 meses en la empresa.

Únete en la defensa de los derechos de los trabajadores de Coritel. ¡¡Contamos contigo!!

DENUNCIA POR EL HORARIO VERANO

Antes y durante la jornada de verano nos han llegado un montón de quejas de varios proyectos a los cuales les han quitado la jornada intensiva (Zurich en Barcelona, BT en Sevilla, CAM en Alicante, Telefónica en Madrid, Carrefour en Madrid, ASAPS en Barcelona, O2 en Madrid, etc.). **No tienen bastante con que curremos 9 horas diarias en horario de invierno, como para que encima nos hagan trabajar aún más horas en verano, quitándonos lo que nos corresponde.**



Ante esto lo primero que hicimos fue informárselo a la empresa tanto verbalmente como por escrito para que tomasen las medidas oportunas. Como la empresa no ha hecho nada, no nos ha quedado otra que denunciarlo en agosto a la inspección de trabajo. Os mantendremos informados de los acontecimientos.

No podemos dejar que pase esto un verano tras otro, sólo por que venden la moto a los clientes de que pueden hacer un proyecto en menos tiempo del que saben que llevaría realmente, sobre todo en los proyectos que contrata Accenture. Como siempre somos los curritos los que luego tenemos que sacar las castañas del fuego, quedándonos sin nuestro descanso merecido y siendo explotados hasta que nos cansamos y nos vamos a otras empresas.

EL 18 DE SEPTIEMBRE TUVIMOS EL JUICIO POR CALENDARIO LABORAL 2007 DE LA OFICINA DE MADRID

El juicio era por que con la jornada de Coritel se hace más horas que en una jornada normal, cualquiera puede hacer los cálculos (este año son 1824 horas 8 más que una jornada normal) y reclamamos esas horas a la empresa.

La empresa en el juicio al principio decía que no sólo no hacíamos más horas, si no que encima hacíamos menos. Según sus cálculos eran 1802, aunque al final alguien reconoció que eran 1824 coincidiendo con nuestros cálculos.

Ahora todo está en manos de la iueza: estamos en espera de la sentencia. Ya os contaremos.

TICKETS RESTAURANT

Llevamos tiempo pidiendo que la cuantía del ticket restaurante sea más acorde al precio del menú. ¡Ya era hora! ¡Enhorabuena a tod@s! Está claro que **quien no llora no mama**.

Además los Tickets Restaurant se han empezado a repartir antes del 15 de septiembre, ¡por fin! En cualquier caso, **si no te llega a tiempo, comunícanoslo**.



IMPORTANTE: ¡OJO AL ENVIARNOS CORREOS AL CORICGT@GMAIL.COM!

Al escribirnos al correo de la sección, **no nos los enviéis con la cuenta de accenture** ya que desde hace tiempo nos han capado el correo y no podemos responder a los correos con el dominio "accenture.com".

Así que ya sabéis, escribidnos con vuestra cuenta privada, si no, no os llegará la respuesta.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**Noticias**

Este mes hemos tenido, como medida excepcional, el segundo y tercer trimestre juntos del CSS.

De todos modos, dos delegadas de prevención, como ya os comentamos, nos habíamos reunido con una de las técnicas para tratar estos temas en Julio. En resumen, los temas tratados en este CSS han sido:

- Nombramiento de dos delegados nuevos de prevención, uno por parte de la empresa y otro por parte del comité de empresa (en este caso, de CGT), revisión de la planificación de las actividades preventivas, organización y Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, simulacro de Pozuelo (según la reunión con la brigadas de emergencia, se tiene que mejorar alguna pequeña cosa como: evacuación para minusválidos por ejemplo, que ya se está trabajando en ello), índices de accidentabilidad, coordinación de actividades empresariales (donde se habló de proyectos: CASA-Getafe, Telefónica-Las Tablas).

- **Primeros casos de lipoatrofia semicircular en oficinas accenture:** Se han descubierto algunos casos en torre Picasso (Madrid), pero estaba muy localizado y se ha solucionado. En Barcelona también se han localizado casos.

Esta enfermedad aparece en edificios modernos por mala humedad ambiental y excesiva electricidad estática. Consiste en la pérdida de tejido graso en los muslos, y se caracteriza por la aparición de una depresión en la pierna, generalmente a una altura de unos 70 cm. Decir que es totalmente reversible cuando se eliminan las condiciones que la provocan y que no se han descubierto efectos aparte de los meramente estéticos. Se han detectado dos casos en las oficinas de Torre Picasso, localizados en el mismo área, y se van a realizar chequeos a los empleados.

Varios

En España, las denuncias por acoso laboral aumentan un 25% con respecto a 2006. Casi 1.100 españoles decidieron denunciar en lo que va de año situaciones que entendían que atentaban contra su derecho a la intimidad o a la dignidad en sus puestos de trabajo. Es lo que se denomina en la jerga mobbing, bullying o, sencillamente, acoso laboral. (28/07/2007).

Un tercio de los accidentes y nueve de cada diez enfermedades profesionales ocurridas en España están relacionadas con trastornos músculo-esqueléticos (TME), que son, además, la principal causa de absentismo laboral de Europa, afirmó hoy la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. (24/08/2007).

El 71% de los trabajadores reconoce tener dificultades a la hora de reincorporarse a la actividad laboral después de disfrutar de las vacaciones de verano, momento en el casi el mismo porcentaje (69%) aprovecha para plantearse nuevos retos tanto personales como profesionales. (26/08/2007).

RANKING DE PROYECTOS BROWN (EXPLOTADORES SIN FRONTERAS)

1. **CAM en Alicante.** Ahora quieren obligarles a hacer horas extras los fines de semana. No han tenido bastante con dejarles sin jornada intensiva. Tendrán que recuperar las horas que perdieron por las inundaciones. Barra libre de horas extra.
2. **SIGO Guardia Civil.** Se hacen horas sin cargar, a veces se cambian una a una. Exigimos que se carguen ¡ya!
3. **FCC.** Horario de 9:00 a 22:00. No hay nada como cenar en la oficina. ¡Grrrrrrrrrrrrrr!
4. **Roche.** Otros listillos, tampoco les dejan cargar las horas. ¡Horas extras gratis NO!
5. **Caja Canarias (Infocaja).** Les cambian el horario de 15 a 22 horas sin compensación alguna y sin avisar con

tiempo. Y encima quieren hacerles trabajar el 1 de noviembre que es festivo.

CARTAS A LA DIRECCIÓN

Las opiniones que aparecen en esta sección son personales. La sección sindical de CGT sólo se limita a reflejar las distintas opiniones que le llegan por distintos canales.

La dignidad del arte

<..Cuando me viene el desánimo, me hace bien recordar una lección de dignidad del arte que recibí hace años, en un teatro de Asis, en Italia. Habíamos ido con Helena a ver un espectáculo de pantomima, y no había nadie. Ella y yo éramos los únicos espectadores. Cuando se apagó la luz, se nos sumaron el acomodador y la boletería.

Y, sin embargo, los actores, más numerosos que el público, trabajaron aquella noche como si estuvieran viviendo la gloria de un estreno a sala repleta. Hicieron su tarea entregándose enteros, con todo, con alma y vida; y fue una maravilla.

Nuestros aplausos retumbaron en la soledad de la sala.

Nosotros aplaudimos hasta despellejarnos las manos....>

Este cuento va dedicado a todos mis compañeros/as de trabajo que sufren las injusticias de las promociones y las subidas cero, va dedicado a todo el que ayuda a un compañero/a sin más ánimo de lucro que ayudar, va dedicado a toda aquella persona que siempre tiene una sonrisa en la boca y un gracias por tu esfuerzo, va dedicado a todo aquel que comprende que el trabajo no lo es todo y que por eso no te discrimina, va dedicado a todos/as los que hacen el verdadero trabajo en la sombra, el que nadie ve y el que nadie reconoce, va dedicado a toda aquella persona que sigue siendo fiel a sus ideales a pesar de las adversidades.

Rumores

Me gustaría contaros una movida que ha pasado en Coritel con el tema de las cartas de subidas y promociones.

Alguien descubrió, antes de que se hicieran oficial en Infolaboral el día 1 de Agosto, que se podía consultar "destrangis" tu carta de subida. Es decir, se descubrió un agujero en Infolaboral, bajo mi punto de vista, muy gordo. Seguridad cero.

Pues bien, entre el pasado 27 y 31 de Julio hubo empleados que recibimos dicho link para consultar su carta de subida y promoción, y como no, debido a la tardanza este año e impacientes por saber nuestro salario y promoción decidimos entrar a consultarlo. Ni que decir tiene que como tienes que entrar con tu ID solo puedes ver tu carta (especifico esto porque parece ser que se ha accedido a los archivos secretos de la NASA!!).

Conclusión, en vez de reconocer el fallo de seguridad y que son unos chapuceros a la hora de realizar una nueva herramienta, han echado a un empleado de Coritel.

Le citaron el pasado 2 de Agosto en las oficinas de Ramírez y en menos de 2 horas estaba en la calle con su indemnización (eso si muy jugosa para que no reclame y no se haga público), y a todos los que accedimos al famoso link nos ha sido remito un correo de Lucrecia García el cual os adjunto:

"Me dirijo a ti para comunicarte que hemos tenido constancia de tu acceso a Infolaboral a fin de obtener tu carta salarial. Este acceso se ha realizado a través de una vía no permitida y fuera en cualquier caso del periodo marcado y habilitado por la misma para dicho fin, tal y como constaba en la comunicación enviada por la Dirección de la empresa. Este tipo de actuaciones generan desconfianza en tu actitud en el trabajo e infringen nuestra ética y normas profesionales de conducta.

Confío y espero que este tipo de conductas no se repitan en el futuro y seáis vosotros los primeros garantes del cumplimiento de nuestro Código Ético. "

Solo quiero que tengáis constancia de ello, ya que si han echado a uno pueden echar a más y por esto me parecería una injusticia.

Anónimo

En clave de humor

